

EL VIAJERO

VOCERO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

Director y Editor FRANCISCO CONEJO CALVO

Administrador FEDERICO CLAVERA MASIS

AÑO XIX

Puntarenas, Costa Rica, Jueves 19 de Diciembre de 1935

NÚMERO 1586

Elección para Regidores

Está próxima ya la fecha en que ha de verificarse la elección popular para la renovación de representantes en el gobierno local y, consideramos deber de patriotas coadyuvar en la empresa de buscar elementos sanos de cuerpo y alma, que vayan a la Municipalidad a representarnos con verdadera honradez y pureza y a manejar los intereses de la Comunidad, la con rectitud y probidad que tan delicado cargo exige.

EL VIAJERO, pues, compenetra do del deber que le asiste en su condición de órgano representativo o vocero de la colectividad porteña, se permite someter a la consideración de la masa electora y del Partido Nacional, en particular, la siguiente lista de candidatos para Regidores

Municipales por este cantón central:

PROPIETARIOS:

Don José María Zúñiga Brenes
„ Agustín Fallas Badilla
„ José Meléndez
„ X. X. X.
„ Iodalecio Ordóñez

SUPLENTE:

Don Carlos Paris Franceschi
„ Federico León
„ Amadeo Castillo Alemán

SINDICO PROPIETARIO

Don Eduardo de la Guardia G.

SINDICO SUPLENTE:

Don Jesús Cubero Vargas.

Nota de humor

La Fábula del León y el Lobo

Corría desolado por la selva un bria, un viejo león, astuto y mañoso, cuando de pronto tropesó en la densidad de la noche con el lobo de la manada, rapáz y colmilludo como él solo.—Y entre ambos felinos se estableció el diálogo siguiente:

León:—Mira, camarada lobo.— Como soy el rey de la selva, por antonomasia, las demás fieras del reinado quieren que yo entre a regir sus destinos dentro de breves plazos.—Yo he aceptado, pero quiero y mando que a la mesa del festín que yo he de presidir el 8 de mayo, se sienten los camaradas más valientes, los más colmilludos y zagaces; y como tú tienes fama de poseer tan relevantes cualidades, te he designado a tí para que formes parte de mi corte.—Así pues, prepárate y a obedecer se ha dicho.

Lobo:—Gracias, Magestad!—Tan ta bondad Vuestra me abruma.— Pero la circunstancia de no ser oriundo de la Sede de esta sección del reinado y ser zapatero remendón de oficio, me incapacitan para ser elevado al rango de Vuestro Cortesano a que con tanta bondad Real me invitáis y que os agradezco tanto, como que con ello dejáis al menos pagada mi vanidad de «lobo único» en el reino, por mi talento y genial sabiduría con que vivo eclipsando a las mediocridades que me rodean, si no fuere posible que vuestra sobe-

rana voluntad se cumpla.— Además, yo no dispongo de un solo níkel para contribuir satisfactoriamente a los gastos del festín.

León:— Tu candidatura para Cortesano, encarna mi única y soberana voluntad; yo la impongo, y guay! del que ose reprocharla o discutir la!... Los demás camaradas, poco me importan!... Tampoco ellos disponen de un níkel y menos de la fabulosa suma de \$10.000 00 que exijo de contribución para hacer del festín «una mesa gayegá».— Es verdad que eres un simple zapatero—lo lamento!—, pero en cambio, Oh! mio caro amicus!

Eres muy valiente zapatero, eres colmilludo y muy zagáz sácale jugo a tu hueso de tesorero como yo le saqué al mio de capatáz

CHUSPÍN

Mea Culpa

Loado sea Dios!!

Por fin cantó don Carlos un profundo, resonante y claro «Mea Culpa».

En su último artículo confiesa sus pecados; pero dice «que si los cometió fué debido a su falta de preparación y que no le avergüenzan».

Valiente excusa y fresca mayor

no puede esperarse de un abogado en ciernes y de un señor de la estatura moral de don Carlos!

Está bien; cada cual entiende las cosas como Dios se lo permite.— Pero quede notificado el público que en esta discusión de prensa, yo he ganado la partida con la confesión de don Carlos y que, «a confesión de parte relevo de prueba».

Después de este sonoro «Mea Culpa», sería ocioso que yo siguiera refiriéndome al resto del artículo de don Carlos; y bien vale la pena, con el deseo de complacer a tan caballero e hidalgo contrincante, poner aquí término al debate con tan hermoso broche de oro.

J. M. Acevedo G.

Misa de Novenario

A las 7 horas del sábado 21 del corriente, en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, tendrá lugar la misa en sufragio del alma de doña

Virgilia Miranda Solano

Sus hermanos, sobrinos y demás familia agradecen su asistencia a este acto piadoso.

Puntarenas, Dic. 1935.

Prebendas y canongías

Cuentan que en un centro oficial establecido en esta ciudad y que se llama con el nombre de Oficina de Lanchas Nacionales, se distribuyen a granel por pura complacencia, prebendas y canongías, empleos y jor nales, a miembros de familias recién llegados al país, que no son ciudadanos y, además, se hace ganar sueldos y sobresueldos hasta maestros de escuela, poniéndolos así a ganar dos sueldos contra lo que disponen nuestras leyes de control.

Es tan grande, nos dicen, el desbarajuste que allí hay, que en los actuales momentos figuran en planillas de pago, individuos que no hacen otro oficio que tocar guitarra y bandolina.

Trasladamos la denuncia a conocimiento de quien corresponda.

Estimable viajera

Partió para San José, en vía de paseo, la distinguida señora, doña Amalia de Soto, esposa de nuestro particular amigo, don Bernardo Soto. Le deseamos muy feliz estadía y pronto regreso.

Un amigo enfermo

Se encuentra un tanto delicado de salud a causa de una infección que padece en el pié derecho, nuestro particular amigo, don Víctor M. Díez Barquero.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Juguetes y regalos

Atestadas de juguetes y regalos para Navidad, hemos visto las vitri nas de los establecimientos y tiendas de comercio al por mayor y menor, sobre todo, juguetes de manufactura nacional, muy bien trabajados y artísticamente confeccionados que en nada se diferencian a los extranjeros.

Debido a esto, de esta vez, ha mermado en un apreciable porcentaje, la importación de juguetes de manufactura extranjera.

Siluetas políticas

De regular tamaño y Delgado Pertenece a la comparza; Es un poco agazapado Y no le gusta la farza.

No ha llegado a edad senil Ni llegará tal vez; En política es muy habil Y simpático a la vez.

Sin embargo dicen de él Que cuando joven era guapo, Muy risueño y pura miel, Elegante y de buen trapo.

Me consta que su sonrisa Es todavía sugestiva, Pues subyuga y electriza A la masa colectiva.

PETRONIO

¡Adiós! Ya con ésta me despido Hasta el turno de hoy en ocho, Pues estoy muy aburrido Y también estoy muy chocho.

VALE

Funeraria La Última Joya

Situada a 200 varas al Sur del Mercado, frente a la Compañía Eléctrica (Puntarenas)

Ofrece al público un surtido completo en cajas mortuorias de diferentes estilos, propios para satisfacer todos los gustos; facilitando a la vez, los Candelabros y Columnas para colocar la caja en la casa, y servicio de refrigeradora.

Ahora ya puede ser atendido a cualquier hora del día o de la noche y escoger en esta casa la caja que mejor le parezca, enviando sela inmediatamente a su casa.

Contamos con un surtido en cajitas para niños en diferentes estilos y tamaños.

También ofrecemos mortajas para niños.—Flores, Coronas, &&

SE COMPRA ORO A BUEN PRECIO.

Sastrería La Elegancia

DE

ALBERTO BÁEZ R.

Sorteo N° 24 de la serie EL PACIFICO.— Resultó favorecida la carta de crédito N° 1 del socio doña Ester Ríos.

Presenciaron el sorteo los socios don Francisco Ramírez, don Juvenal Vargas y don Marcos Malespín.

Puntarenas, 17 de Diciembre de 1935.

ZAPATERIA

— Situada en la calle del comercio, contiguo a El Oriente —

Ofresco al público en general mi nueva zapatería, donde cuento con un variado surtido de calzado de todo tamaño y estilo a precios módicos.

Julio Jing

Aviso de la Empresa de Transportes

Desde la fecha de este aviso, cobraremos por flete de carga general de Puntarenas a Manzanillo, a Chomes, a Puerto Jesús, a Puerto Thiel, a Corozal y a Paquera o viceversa (0.50) cincuenta céntimos de colón por cada 46 kilos.

Puntarenas, 14 de Noviembre de 1932

p. EMPRESA DE TRANSPORTES
Manuel Burgos

Servicio de Cabotaje y Correo al Sur del Pacífico

PARIS Y RODRIGUEZ

Avisamos al público que desde el presente mes y hasta nuevo aviso, las lanchas para la costa del Sur del Pacífico saldrán de Puntarenas, como sigue:

Para Uvita, Dominical y Puerto Cortés

Los días LUNES de cada semana

Para Puerto Jiménez y Coto

Los días DIEZ, VEINTE y TREINTA de cada mes.

Para más informes, dirigirse a HUMBERTO RAMIREZ, Agente Puntarenas, Setiembre de 1935.

SE VENDE

Barato un motor estacionario de dos caballos y medio, con batería y generador. En buen estado En esta Imprenta se informará.

Costa Rican Palm Nut Company

En su planta en el "COCAL" de Puntarenas, compra lo siguiente:

Copra bien seca **¢ 12** quintal

„ sin secar **9** „

Para más detalles escribir al Apartado N° 4

Verdadero Café

Viviendo en Costa Rica el país del café, tenemos derecho a darnos el taco de tomar lo mejor.

Esto sólo lo consigue en el

CASINO PUNTARENENSE

FRENTE al Teatro Puntarenas. — Atendida por su propietario Cuenta esta Cafetería con un gran surtido de PAN elaborado en su propia casa Victor M. Sandoval

Municipalidad de Puntarenas

N° 36 sesión ordinaria celebrada por la Municipalidad del cantón central de Puntarenas, a las 19' horas del día 3 de diciembre de 1935. — Asisten los regidores propietarios señores Ardón, que preside, Guevara Cano, Morales y Guido y el señor Gobernador.

1. — Acta anterior. Se lee, se aprueba y se firma.

2. — Camino Manzanillo Juntas. — Se da lectura a oficio del señor Gobernador de fecha de 30 de noviembre. — Transcribe oficio del señor Jefe Político de Las Juntas de Abangarez relacionado con la reparación del camino de Manzanillo a Las Juntas. — Esta municipalidad ha dado las disposiciones del caso para reparar el camino entre Chamario y Manzanillo que son de la jurisdicción y en eso se está trabajando, por lo cual SE ACUERDA: — Manifestarle al señor Jefe Político que esta Corporación está haciendo el trecho de camino que le corresponde y que no puede hacer nada más.

3. — Barrio del Carmen. — Se da lectura a oficio de doña Luisa Robles G., relacionado con el lote que dice poseía en el Barrio del Carmen, el señor don Rafael Tinoco, quien fué su hijo, y solicita que se le adjudique ese lote, como su heredera por ser su madre. SE ACUERDA: Pasar el escrito al señor Apoderado Municipal Lic. don Manuel Campos Jiménez junto con el expediente respectivo, para que estudie e informe.

4. — Barrio del Carmen. — Se conoce de escrito presentado por don Ernesto Zamora con fecha de diciembre en curso relacionado con su reclamo sobre la casa que tiene en el Barrio del Carmen, y que consiste en que solicitó a la Municipalidad que le reconociera el traslado de la casa con frente a la calle por haberse loteado la plaza que anteriormente existía a la cual daba su frente. Este reclamo le fué desestimado por acuerdo 13 de la sesión N° 34 del 19 de noviembre de 1935 y en este escrito el señor Zamora apela de este acuerdo ante el superior, por lo cual SE ACUERDA: — Admitir la apelación interpuesta y que la Secretaria envíe los documentos al señor Secretario de Gobernación.

5. — Patentes de licores. — Se entra a conocer de escrito presentado por don Octaviano Gutiérrez Luna, en el cual manifiesta que debe a la Municipalidad la suma de ¢225.00 por concepto de patente de licores ex

tranjeros y que habiendo cerrado el negocio, por la mala situación, quiere se le reciba esa suma en abonos de ¢10.00 mensuales, se discute y SE ACUERDA: — Aceptar que el pendiente pague la suma que adeuda en abonos mensuales de ¢15.00 mensuales debiendo hacer el primer abono inmediatamente.

6. — Detalles de caminos de Pita haya. — Resolviendo los reclamos establecidos por vecinos de Pitahaya, distrito 2° del cantón central de Puntarenas, y resolviendo el oficio presentado por el señor Gobernador el día 16 de noviembre último, SE ACUERDA: — 1° — Reducir las cuotas fijadas en ¢250.00 a ¢1000.00 cada una, y rebajar el 50% en todas las que sean de ¢100.00 o más. 2° — Las menores de ¢100.00 se confirman. 3° — Se autoriza al señor Gobernador para que ordene poner en ejecución el detalle en cuestión.

7. — Barrio del Carmen. — Visto el informe favorable que presenta el Regidor Guevara Cano y estando los expedientes tramitados de conformidad con la Ley N° 59 de 14 de marzo de 1933, SE ACUERDA: — Autorizar al señor Gobernador, para que sin perjuicio de tercero de mejor derecho, extienda, a costa de los interesados las siguientes escrituras de propiedad de lotes en el Barrio del Carmen: Exp. N° 237 Antonio Ortega Herrero lote N° de la manzana N° 18. — Exp. N° 191 Rosa Obando G. apud los lote N° 4 de la manzana N° 22.

8. — Kiosco Parque. — El señor Gobernador presenta oficio de los Ingenieros señores don Max Esfinger y don Hernán Gutiérrez en que expresan agradecimientos por el acuerdo tomado por esta Municipalidad, por el cual se les dieron agradecimientos su empeño en los trabajos de cantería ejecutados en Puntarenas. — Se archiva.

9. — Obras. — SE ACUERDA: Autorizar al señor Gobernador para comprar 1000 sacos de cemento, para la ejecución de obras.

10. — Crematorio. — Informa el Sr. Gobernador que ha pedido precio para la construcción del edificio del crematorio y que ha solicitado precio también al señor Alberto Fait. Se toma nota y se deja para la siguiente sesión.

(CONTINUARÁ)

Farmacia París

CARRANZA & Cía

Antiguamente BOTICA "LA CONFIANZA"

— VISITELA —

Especialidad en el Despacho de Recetas

VARIADO SURTIDO A LOS MAS BAJOS PRECIOS.—Ap. 256

Puntarenas, Setiembre de 1935.

Antídoto contra la crisis

La crisis reinante, es uno de los desiertos de la vida que se atraviesan con mayor dificultad por que la jornada la hace más penosa, el peso agobiante y amargo que constituye el hecho de no poder solventar a tiempo, ésta o aquella necesidad de carácter perentorio; y quienes están llamados a sentir con mayor dureza la marcha lenta y forzada por ese desierto, es el proletariado, el obrero que trabaja hoy para comer mañana, las personas pobres, los desheredados de la fortuna.

Pero en los difíciles momentos, en los minutos de angustia en que su vida esté al borde de zozobrar y la desesperación lo lleve a pensar en ponerle fin con un pistoletazo, no se olvide de don RAMON ECHEVERRIA que con su Casa de Préstamos a tipos módicos, puede salvar su existencia y el porvenir de su mujercita y el de sus queridos mocosos.

La Gloria

Habiendo establecido en un local interior de esta acreditada tienda que cuenta con todos los artículos que Ud. desee, una zapatería bien montada, le ofrecemos también a nuestros amables favorecedores calzado de superior calidad, en todos los estilos y tamaños, fabricados con buenos y escogidos materiales.

ANTONIO LEON

Puntarenas, Junio de 1933.

JACOBO SANCHEZ SUCESORES Y COMPAÑIA

SOCIEDAD COLECTIVA

Gerente: *Manuel Lee Sánchez Chen*

ALMACEN QUONG TAI CHONG

IMPORTACION DIRECTA

Puntarenas — Costa Rica — América Central

Correo 17 — Teléfono 27

Dirección Cablegráfica: QUONG

GRAN PANADERIA

de

JUAN RAFAEL WONG

Ha quedado abierta al servicio del público, esta nueva panadería, que dispone de todas las condiciones higiénicas que exige la Jefatura de Sanidad para su elaboración, para lo cual cuenta, además, con un buen horno de grandes dimensiones y operarios competentes que trabajan con esmero y, sobre todo, con mucho aseo.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Puntarenas, Costa Rica

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa

Gerente: **GIL CON**

APARTADO No. 72

—PUNTARENAS—

TELEFONO No. 30.

Pulpería, Cafetería RECORD

LECHERIA, la mejor mantequilla de Costa Rica se encuentra en Puntarenas, en la Casa RECORD, frente al Club Chino, 100 varas al Sur del Mercado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

No lo olvide!!:

TRAUBE

Es siempre lo mejor

Una preciosa existencia que termina

Terminó sus preciosas y alegres días de existencia, EL ALMENDRO, el salón de baile popular en donde al Compás de algres danzaron y delirantes rumbas, el espíritu bohemio de los obreros y trabajadores del puerto asociado con el de hermosas mujeres, se expandía y deleitaba en el ritmo del baile, en las melodías de la música servida por una Orquesta regional.

Si este es digno de lamentarse por el pesar que debe haber ocasionado a los deudos del difunto, tan interesados en su existencia por su productiva explotación, los aficionados al culto de Terpsicore no deben sentirse del todo defraudados en sus derechos y deseos, puesto que si es cierto que ha desaparecido por muerte súbita el popular ALMENDRO en él se realizará muy en breve, la reencarnación del espíritu que proclama la religión sofista o espi-

ritista.

Qué cómo se realizará la metamorfosis?

Muy fácil. Vamos a explicarlo.

El viejo ALMENDRO, el que pasó a mejor vida, terminó sus papeles. Pero como Uds. comprenderán, su espíritu no ha muerto, unos pocos días andará volando por el espacio para caer luego en manos de LA GAMBRINUS, Compañía Cervecera, que acondicionará el respectivo local en condiciones superiores de elegancia y comodidad al estilo de los Cabarets de nuestra vecina República de Panamá.

Pronto, pues, muy pronto, se inaugurará el Primer Cabaret en Puntarenas, en Costa Rica, frente a la playa, en el mismo donde reposan los restos del viejo ALMENDRO, (q. d. D. g.)

Fallecimiento de don Eliseo Sequeira

En las primeras horas de la mañana del miércoles 11 de los corrientes, murió en esta ciudad, don Eliseo Sequeira, laborioso obrero, buen ciudadano y ejemplar padre de familia.

Deja una esposa y varios niños que lloran con justicia la ausencia eterna del esposo amado y del padre querido.

Sus funerales y entierro se efectuaron en la tarde del mismo día en medio de una numerosa concurrencia que hubo de hablar muy alto, con la muda elocuencia de los hechos reales, de las virtudes personales del estimable amigo, don Eliseo.

Reciba la estimable familia doliente, el homenaje sincero de condolencia de EL VIAJERO, especialmente su viuda esposa, doña Nelly de Sequeira y los hermanos del extinto señores: Jerónimo, José María, Hi-

lario, Manuel, Pedro, Rogelio y Gustavo Sequeira.

Otro sensible fallecimiento

En la tarde del sábado último falleció el buen servidor público y honrado trabajador, don José Campos, importante vecino del Barrio del Carmen de esta ciudad.

El domingo se efectuaron sus funerales y entierro en el Cementerio de la Chacarita, hasta donde le fueron a tributar sus deudos y numerosas amistades, el homenaje de su cariño y a darle la eterna despedida.

Paz a sus restos y nuestro pésame para su familia y demás deudos.

Suscríbese a "El Viajero"

Lancha Esmeralda, (antes Buenos Aires)

Viajes expresos a todos los Puertos del Golfo.

Recibe carga y pasajeros para Puerto Thiel los días miércoles y domingo

Rafael Barrantes

NOTA:—El ganado es tratado con especial cuidado.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

ITINERARIO

que seguirá los correos del Golfo durante el mes de DICIEMBRE DE 1935

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Martes	3 1.00	9.00	Miércoles	4 3.00	10.00
Viernes	6 5.00	13.00	Sábado	7 7.00	14.00
Martes	10 8.00	16.00	Martes	10 22.00	5.00 del 11
Jueves	12 22.00	6.00 del 13	Viernes	13 24.00	7.00 del 14
Martes	17 1.00	9.00	Miércoles	18 3.00	10.00
Viernes	20 4.00	12.00	Sábado	21 6.00	13.00
Martes	24 7.00	15.00	Martes	24 8.00	15.00
Jueves	26 21.00	5.00 del 27	Viernes	27 23.00	6.00 del 30
Lunes	30 24.00	8.00 del 31			

MANZANILLO			PUERTO JESUS		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Lunes	2 4.00	8.00	Lunes	2 2.00	8.00
Viernes	6 9.00	13.00	Viernes	6 7.00	13.00
domingo	8 24.00	4.00 del 9	Lunes	9 10.00	16.00
Viernes	13 2.00	6.00	Jueves	12 24.00	6.00 del 13
Lunes	16 4.00	8.00	Lunes	16 2.00	8.00
Viernes	20 8.00	12.00	Viernes	20 6.00	12.00
Lunes	23 11.00	15.00	Lunes	23 9.00	15.00
Viernes	27 1.00	5.00	Jueves	26 23.00	5.00 del 27
Lunes	30 3.00	7.00	Lunes	30 1.00	7.00

PUERTO THIEL			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Thiel	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Lunes	2 3.00	8.00	Domingo	1 5.00	8.00
Jueves	5 7.00	12.00	Jueves	5 9.00	12.00
Lunes	9 11.00	16.00	Domingo	8 12.00	15.00
Jueves	12 1.00	6.00	Jueves	12 3.00	6.00
Lunes	16 3.00	8.00	Domingo	15 5.00	8.00
Jueves	19 6.00	11.00	Jueves	19 8.00	11.00
Lunes	23 10.00	15.00	domingo	22 11.00	14.00
Jueves	26 12.00	17.00	Jueves	26 2.00	5.00
Lunes	30 2.00	7.00	Domingo	29 4.00	7.00

COROZAL			PAQUERA		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera
	H. M.	H. M.		h. m.	h. m.
Jueves	5 7.00	12.00	Domingo	1 5.00	8.00
Jueves	12 1.00	6.00	Domingo	8 12.00	15.00
Jueves	19 6.00	11.00	Domingo	15 5.00	8.00
Jueves	26 12.00	17.00	Domingo	22 11.00	14.00
			Domingo	29 4.00	7.00

JICARAL escala en LEPANTO			TAMBOR		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Jicaral	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
	h. m.	h. m.		H. M.	H. M.
Martes	3 4.00	9.00	Martes	3 23.00	4.00 del 4
Lunes	6 23.00	4.00 del 10	Martes	17 23.00	4.00 del 18
Martes	17 4.00	9.00			
Martes	24 11.00	16.00			
Martes	31 3.00	8.00			

SAN LUCAS		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de San Lucas
	H. M.	H. M.
Sábado	7 8.00	8.00
Sábado	14 8.00	8.00

Remate de patentes de licores de Puntarenas

Debidamente autorizado por la Municipalidad de este Cantón Central, por acuerdo número catorce de la sesión número treinta y cuatro verificada a las diecinueve horas del día diecinueve de Noviembre pasado y de conformidad con la Ley de Licores vigente, remataré a las catorce horas del día veintitres de Diciembre en curso, en la puerta exterior de la planta baja del edificio que ocupa esta Gobernación, los siguientes puestos para el expendio de licores del país y extranjeros, correspondientes a este Cantón, para el bienio legal de 1936-1937:

Distritos	Base por año cu.
Centro	24 puestos licores del país 500 cu.
"	24 " " extranjeros 300 cu.
Barranca	1 " " del país y extranjeros 680
Pitahaya	2 " " id. id. 1 200 cu.
Chomes	2 " " " " 600
Lepanto	1 " " " " 280
Jicaral	1 " " " " 280
Corozal o Canjel	1 " " " " 280
Paquera	1 " " " " 280
Tambor	1 " " " " 280
Manzanillo	1 " " " " 700

Para participar en el remate es indispensable:

- 1º—Estar al día en el pago de impuestos o patentes municipales.
- 2º—Hacer en la Tesorería Municipal, el depósito legal correspondiente, y presentar el recibo para ser visado por el Gobernador con la debida oportunidad.

La Gobernación no adjudicará la patente rematada si el interesado no rinde fianza notoriamente abonada para el fiel cumplimiento de la obligación.

Gobernación de la Provincia de Puntarenas.—Dic. 1º de 1935.

LEONIDAS POVEDA Gobernador.

Pensión Alemania

Entre la Estación y el Muelle Nuevo, frente a la playa.

Recibo comensales. Comida europea, el fresco comedor, ofrece Tostales, Helados y Refrescos, a la manera alemán.

— PRECIOS MODICOS —

Gertrudes Lange

COMPRO ORO

BENEFICIO DE ARROZ LA CENTRAL

Cuento con una magnífica máquina moderna de beneficiar arroz.

Buen rendimiento, sin Quebradura y Blanqueado

Hagan sus pruebas, y quedarán completamente satisfechos

Todos los trabajos son ejecutados personalmente

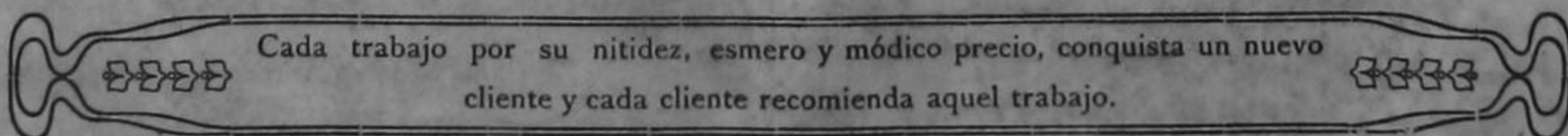
por su propietario.

Mánden sus órdenes y será debidamente atendido.

M. CH. APUY

IMPRESA CLAVERA

PUNTARENAS, COSTA RICA



Cada trabajo por su nitidez, esmero y módico precio, conquista un nuevo cliente y cada cliente recomienda aquel trabajo.

Esperamos sus órdenes para toda clase de trabajos comerciales, tales como Pedimentos, Facturas, Talonarios, Guías, Timbres para papel y sobres, Folletos Programas, etc. etc.